



CONVOCATORIA 001-2021-SN/JNJ

CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EL/LA JEFE(A) DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL

COMUNICADO

El Pleno de la Junta Nacional de Justicia, acordó en sesión de la fecha aprobar la **relación de postulantes aptos y no aptos** materia de la Convocatoria N° 001-2021-SN/JNJ, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8° del Reglamento de Concursos para la Selección y Nombramiento de los/las Jefes(as) de la Autoridad de Control del Poder Judicial y del Ministerio Público.

RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES |
|----|-------------------------------------|
| 1 | ARANA SANCHEZ, LUCIO ALFONSO |
| 2 | CAMPANA ZEGARRA, SILVIO OSWALDO |
| 3 | GUTIÉRREZ ZANELLI, FRANK WILLIAM |
| 4 | ORTIZ RIVERO, JAIME ANTONIO |
| 5 | ORTIZ ZA VALETA, GIULIANA YANINA |
| 6 | PARRA RODRÍGUEZ, RIGOBERTO BASILIO |
| 7 | SILVA HASEMBANK, SUSANA |
| 8 | UGARTE BOLUARTE, KRUPSKAYA ROSA LUZ |
| 9 | VALENCIA LARA, DANIELA ALEJANDRINA |

RELACIÓN DE POSTULANTES NO APTOS

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES |
|----|---|
| 1 | BOLÍVAR ARTEAGA, CESAR SIMÓN No acredita experiencia profesional como abogado por un periodo no menor a quince años. |
| 2 | CABAÑAS LÓPEZ, EBER HUMBERTO No acredita experiencia profesional como abogado por un periodo no menor a quince años. |
| 3 | DEL AGUILA TUESTA, FRIEDA ROXANA No acredita experiencia profesional como abogada por un periodo no menor a quince años. |
| 4 | PARRA PUENTE, VÍCTOR HUGO No acredita experiencia profesional como abogado por un periodo no menor a quince años. |



| | |
|---|--|
| 5 | PÉREZ DUHARTE, JOSE ALFREDO No acredita experiencia profesional como abogado por un periodo no menor a quince años. |
|---|--|

Presentación de recursos de reconsideración

Los postulantes declarados no aptos pueden interponer recurso de reconsideración a través de la extranet de la JNJ, en el plazo señalado en el Anexo 1 de las Bases de la Convocatoria, los días 28, 29 y 30 de diciembre del 2021.

POSTULANTES EXCLUIDOS

Asimismo, el Pleno de la Junta Nacional de Justicia acordó excluir de la convocatoria a los postulantes que no cumplieron con presentar la declaración jurada de intereses de carácter preventivo de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 31227, el Reglamento para la implementación de la Ley N° 31227 aprobado por Resolución de Contraloría N° 162-2021-CG y las bases de la convocatoria:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES |
|-----------|------------------------------|
| 1 | CABAÑAS LÓPEZ, EBER HUMBERTO |
| 2 | PARRA PUENTE, VÍCTOR HUGO |

Los postulantes excluidos pueden interponer recurso de reconsideración a través de la extranet de la JNJ o al correo electrónico convocatoria.anc.pj@inj.gob.pe, en el plazo de cinco (05) días hábiles, los días 22, 23, 28, 29 y 30 de diciembre del 2021.

Lima, 21 de diciembre de 2021

JUAN CARLOS CORTÉS CARCELÉN
Secretario General